



Bogotá D.C., 18 de julio de 2023  
AE-171865-23 NC

Señores  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA  
Cra 23 N 8 6 Barrio Cubis- Sector Divino Niño , Palacio de Justicia  
j02cctoistmina@cendoj.ramajudicial.gov.co  
ISTMINA CHOCO

**Referencia**

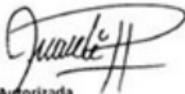
**Oficio:** 303 DEL 041122 18071459  
**Demandante:** YUVER NARCISO RENTERIA IBARGUEN  
**Radicado:** 27361 - 31 - 12 - 002 - 2022 - 00032 - 00

Respetados Señores:

Dando respuesta al oficio citado en la referencia, nos permitimos informar que, una vez efectuada la revisión correspondiente en los archivos y sistemas del Banco, se ha establecido con los datos suministrados, que el (los) número (s) de documento no posee (n) productos de depósito (s) y/o vínculos (s) financiero (s) con nuestra entidad.

Agradecemos la atención prestada y esperamos haber dado respuesta a su oficio de manera clara y precisa. En todo caso, esta entidad queda atenta a sus instrucciones y pone de relieve que para nosotros es fundamental la colaboración con la administración de justicia, el cumplimiento de las órdenes judiciales y/o administrativas.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

  
Firma Autorizada  
Área de Embargos